

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5^a de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XXXV - N^o 37

Bogotá, D. C., viernes, 23 de enero de 2026

EDICIÓN DE 18 PÁGINAS

DIRECTORES:	DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariosenado.gov.co	JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA www.camara.gov.co
-------------	--	--

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 002 DE 2025

(julio 30)

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 10:22 a. m., del día miércoles 30 de julio de 2025, asistieron a la Sesión Ordinaria en el Salón de Sesiones “*Felipe Fabián Orozco Vivas*”, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante *Wilmer Yair Castellanos Hernández*, la Vicepresidencia de la honorable Representante *Saray Elena Robayo Bechara*, y la señora Secretaria General de la Comisión, doctora *Elizabeth Martínez Barrera*.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Con la bendición de nuestro Padre Dios, dando un saludo muy especial a los Congresistas que se hacen presentes en este Recinto de la democracia, saludando por supuesto al doctor Christian Garcés, a la Representante Milene Jaraba, al Representante Diógenes Quintero, al Representante Carlos Vallejo, a la Representante Sandra Aristizábal y haciendo un llamado también a todos mis compañeros de la Comisión para que en brevedad se hagan presentes, para poder iniciar la sesión del día de hoy.

Por lo pronto, quiero en nombre de Dios pedirle señor Subsecretario, sírvase hacer el primer llamado a lista.

Toma la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea. Si señor Presidente:

Siendo las 10:23 de la mañana, procedo hacer el llamado a lista, por orden de la Presidencia.

-PRIMER LLAMADO A LISTA-

El doctor Alexander Beleño Urrea, Subsecretario, por orden de la Presidencia, procedió a hacer el primer llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes Honorables Representantes:

Aristizábal Saleg Sandra Bibiana (Liberal-Quindío)

Castellanos Hernández Wilmer Yair (Alianza Verde-Boyacá)

Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático-Valle del Cauca)

Jarava Díaz Milene (Partido de la U- Sucre)

Monedero Rivera Álvaro Henry (Liberal-Valle)

Quintero Amaya Diógenes (Citrep – N. de Santander)

Vallejo Beltrán Carlos Arturo (Alianza Verde-Meta)

En total contestaron a lista siete (07) honorables Congresistas.

Señor Presidente en la Comisión Tercera de la Cámara, han contestado a lista siete (7) Honorables Representantes, no existe quórum deliberatorio.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Señor Subsecretario damos un receso de quince (15) minutos, para dejar que puedan llegar los

demás compañeros y poder completar el quórum decisorio; saludando al Representante Álvaro Monero, al Subsecretario, a todo el equipo técnico de la Comisión, un saludo muy especial.

Informa el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Si señor Presidente, así se hará.

-SUSPENDIDO EL RECESO (11:00 a.m.)-

Acto seguido, toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Saludo especial queridos compañeros, en este momento levantamos el receso.

Señor Subsecretario, por favor sírvase llamar nuevamente a lista, para dar inicio a la sesión del día de hoy.

En el uso de la palabra el señor Subsecretario General de la Comisión Tercera de Cámara, el doctor Alexander Beleño:

Si señor Presidente, procedo hacer el segundo llamado a lista, por orden de la Presidencia.

-SEGUNDO LLAMADO A LISTA-

El doctor Alexander Beleño Urrea, Subsecretario, por orden de la Presidencia, procedió a hacer el segundo llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Argote Calderón Etna Támara (Pacto Histórico-Bogotá)

Aristizábal Saleg Sandra Bibiana (Liberal-Quindío)

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal-Bolívar)

Carreño Marín Carlos Alberto (Comunes-Bogotá),

Castellanos Hernández Wilmer Yair (Alianza Verde-Boyacá)

Escobar Ortiz Wilder Iberson (Gente en Movimiento-Caldas)

Gallego Arroyave Leonardo de Jesús (Liberal-Valle)

Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático-Valle del Cauca)

González Duarte Kelyn Johana (Liberal-Magdalena)

Guerrero Avendaño Wilmer Yesid (Liberal-N. de Santander)

Jarava Díaz Milene (Partido de la U- Sucre)

Monedero Rivera Álvaro Henry (Liberal-Valle)

Ospina Ospina Elkin Rodolfo (Alianza Verde-Antioquia)

Peinado Ramírez Julián (Liberal-Antioquia)

Quintero Amaya Diógenes (Citrep – N. de

Santander)

Restrepo Carmona Daniel (Conservador-Antioquia)

Rico Rico Néstor Leonardo (Cambio Radical-Cundinamarca)

Robayo Bechara Saray Elena (Partido de la U- Córdoba)

Vallejo Beltrán Carlos Arturo (Alianza Verde-Meta)

Zabaraín D'Arce Armando Antonio (Conservador-Atlántico)

En total contestaron a lista veinte (20) honorables Congresistas.

Señor Presidente, han contestado a lista veinte (20) honorables Representantes; existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión, se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes:

Aray Franco Juliana (Conservador-Bolívar)

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (Cambio Radical-Nariño)

Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro (LA U-N. de Santander)

Cuenca Chaux Carlos Alberto (Cambio Radical-Guainía)

Garrido Martín Lina María (Cambio Radical-Arauca)

Miranda Peña Katherine (Partido Verde-Bogotá)

Vergara González Ángela María (Conservador-Bolívar)

En total se hicieron presentes siete (7) honorables Representantes.

Presentaron excusas, los siguientes honorables Representantes:

Bastidas Rosero Jorge Hernán (Pacto Histórico-Cauca)

Echeverría De la Rosa Holmes de Jesús (Centro Democrático-Magdalena)

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático-Antioquia)

Pizarro García María Del Mar (Pacto Histórico – Bogotá)

En total presentaron excusas cuatro (4) honorables Representantes. (Se anexan excusas).

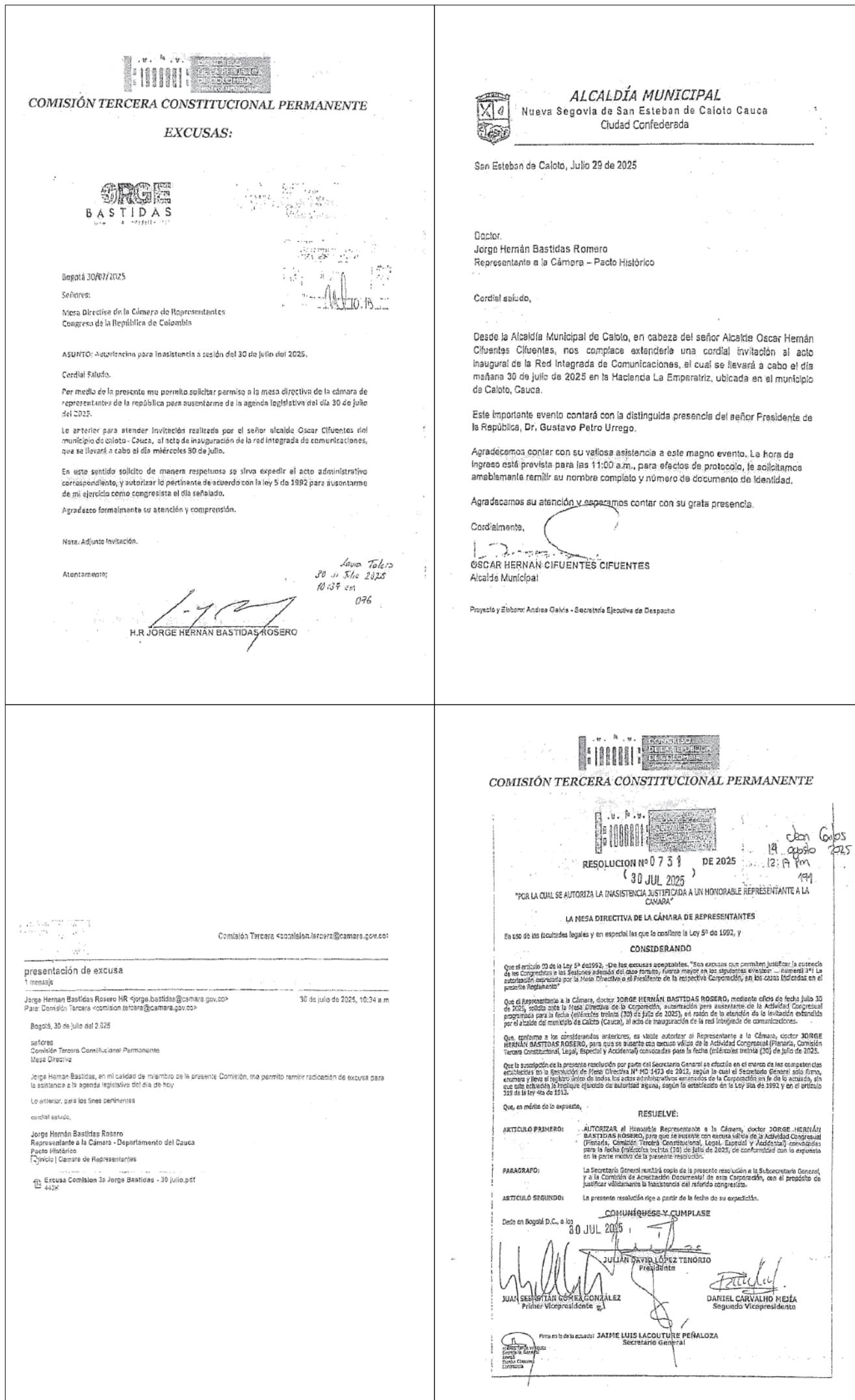
Dejaron de asistir a la sesión sin presentar excusas, los siguientes honorables Representantes:

Manzur Imbett Wadith Alberto (Conservador-Córdoba)

Núñez Ramos Jhon Fredy (Paz - Caquetá)

En total dejaron de asistir sin presentar excusas dos (2) honorables Representantes.

EXCUSAS:



<p>Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co></p> <p>RESOLUCIÓN 0731 DE JULIO 30 DE 2025</p> <p>1 mensaje</p> <p>Claudia del Pilar Oyuela Muñoz <claudia.oyuela@camara.gov.co> 14 de agosto de 2025, 12:17 p.m. Para: Jorge Hernán Bastidas Rosero HR <jorge.bastidas@camara.gov.co>, Subsecretaría Legislativo <subsecretariadellegislativo@camara.gov.co>, Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>, Comisión Acreditación Documental <comision.acreditacion@camara.gov.co> CC: Presidencia Cámara <presidencia@camara.gov.co></p> <p>Cordial saludo,</p> <p>adjunto Resolución, así mismo informo que se remite a la Subsecretaría General, Comisión Tercera Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental para lo de su competencia.</p> <p>Claudia Oyuela M., Asesor II Secretaría General</p> <p> Resoluc 0731 Julio 30 de 2025 HR Jorge Bastidas.pdf 128K</p>	<p>Bogotá D.C., julio 30 de 2025</p> <p>Doctor JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA Secretario General Cámara de Representantes Ciudad:</p> <p><i>Jaime Luis Lacouture Peñalosa</i> 6 sept 2025 8:30 AM 130</p> <p>Asunto: Excusa por inasistencia.</p> <p>Respetado doctor Lacouture, reciba un cordial saludo.</p> <p>De conformidad con las disposiciones del artículo 80 de la Ley 64 de 1992, me permito dirigirle ante la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, mi excusado, por temas de salud, por la inasistencia a las sesiones ordinarias de los días 29 y 30 de julio de 2025.</p> <p>En aras de llevar a feliz término este solicitud y para que desde la Secretaría puedan llevar a cabo el procedimiento establecido en el párrafo del artículo 90 de la Ley 64 de 1992, adjunto Incapacidad transcrita por el médico de la Cámara de Representantes para su conocimiento y fines pertinentes.</p> <p>Sin otro particular, agradezco la atención que merezca la presente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Jaime Luis Lacouture Peñalosa</i> OLIMES DE JESÚS ECHEVERRÍA DE LA ROSA Representante a la Cámara Departamento del Magdalena</p> <p><i>30 de julio de 2025</i> <i>14:39 - Edwin B</i></p>
<p> CERTIFICADO DE INCAPACIDAD Fecha de Exped: 2025 7 29 Año Mes Día Dña. APELLIDO: <i>ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA</i> NOMBRE: <i>OSCAR DARIO PEREZ PINEDA</i> IDENTIFICACION: <i>76029845</i> DIAGNOSTICO: <i>ALTERACIONES EN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL</i> CONFRONTO: <input checked="" type="checkbox"/> SG <input type="checkbox"/> M. <input type="checkbox"/> AT <input type="checkbox"/> EP RECOMENDACION: Año 2025 Mes 7 Día 29 Dosis: <i>0.25 mg</i> (25) (en gramos) (en miligramos) FIRMA Y REGISTRO MEDICO <i>Oscar Dario Perez Pineda</i></p>	<p>Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co></p> <p>Excusa 1 mensaje</p> <p>Oscar Dario Perez Pineda HR <oscar.perez@camara.gov.co> Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co></p> <p>Bogotá, D.C. 29 de julio de 2025</p> <p>Doctora ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA Secretaria Comisión Tercera Constitucional Permanente H. Cámara de Representantes</p> <p><i>Luca Tello</i> <i>29 de julio de 2025</i> <i>4:38 pm</i> <i>96%</i></p> <p>Cludad:</p> <p>Respetada doctora Barrera:</p> <p>Me pongo en aviso ante la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, por la inasistencia a la sesión convocada para el 30 de julio, debido a mi participación de las sesiones ordinarias del Parlamento Andino.</p> <p>Adjunto envío certificación del Parlamento Andino.</p> <p>Cordialmente;</p> <p><i>elba</i></p> <p>OSCAR DARIO PÉREZ PINEDA Representante a la Cámara por Antioquia Partido Centro Democrático</p> <p> CERTIFICACIÓN ODP POS Julio.pdf 224K</p>

PARLAMENTO
ANDINOOFICINA CENTRAL
PRESIDENCIA Y
SECRETARÍA GENERAL
Av. El Dorado 200 Of. 208
TEL: (571) 21344915
www.parlamentoandino.org
Bogotá, D.C., Colombia

ORDENAS NACIONALES

BOLIVIA
Calle Junín N° 681
Edificio Bencarol Plaza
Teléfono (591) 21344915
La PazCHILE
Calle de las Rosas 100
Av. Pedro Aguirre Cerda
Calle 10
Teléfono (562) 4811661
ValparaísoECUADOR
Av. Elvira Alarcón 903-909
Cuenca, Ecuador
Edificio Real
Oficina 1002PERÚ
Av. Huaycán 358 Of. 210
Lima
Teléfono (511) 3121775

CERTIFICACIÓN

El suscrito secretario general del Parlamento Andino, de conformidad a lo establecido en el Reglamento General de este organismo internacional con Sede en Colombia e identificado con NIT: 860529371-1, certifica por medio de la presente que el representante a la Cámara **ÓSCAR DARIÓ PÉREZ** en su calidad de parlamentaria andina, designado por el Congreso de la República de Colombia, ha sido convocado a participar del Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino correspondiente al mes de julio.

La agenda de las sesiones se llevará a cabo en la ciudad de Lima, Perú, entre el 29 de julio y el 3 de agosto del año en curso.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., el día veintidós (22) del mes de julio de 2025.

Atentamente,

Dr. EDUARDO CHICHUINGA MAZÓN
Secretario General

Bogotá D.C.

Señora
Dra. Elizabeth Martínez Barrera
Secretaria
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
comision.tercera@camara.gov.co

Asunto: Excusa - Rep. María del Mar Pizarro

Respetada doctora Elizabeth Martínez:

Por medio del presente, me permite remitir la excusa de la honorable Representante a la Cámara María del Mar Pizarro, quien no podrá asistir a las sesiones programadas por la Comisión Tercera entre el 30 de julio y el 3 de agosto del presente año, toda vez que fue convocada formalmente por el Parlamento Andino a participar del Periodo Ordinario de Sesiones, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Lima, Perú, según consta en la certificación que se adjunta.

Agradecido de antemano la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

María del Mar Pizarro
Cordialmente,
María del Mar Pizarro García
Representante Cámara Bogotá
Carrera 7 # 8-88, Bogotá - Oficina 528B

6 agosto 2025
3:41 PM
139

PARLAMENTO
ANDINOOFICINA CENTRAL
SECRETARÍA GENERAL
Av. El Dorado 200 Of. 208
TEL: (571) 21344915
www.parlamentoandino.org
Bogotá, D.C., Colombia

ORDENAS NACIONALES

BOLIVIA
Calle Junín 681
Edificio Bencarol Plaza
Teléfono (591) 21344915
La PazCHILE
Calle de las Rosas
Av. Pedro Aguirre Cerda
Calle 10
Teléfono (562) 4811661
ValparaísoECUADOR
Av. Elvira Alarcón 903-909
Cuenca, Ecuador
Edificio Real
Oficina 1002PERÚ
Av. Huaycán 358 Of. 208
Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono (511) 3121775

CERTIFICACIÓN

El suscrito secretario general del Parlamento Andino, de conformidad a lo establecido en el Reglamento General de este organismo internacional con Sede en Colombia e identificado con NIT: 860529371-1, certifica por medio de la presente que la representante a la Cámara **MARÍA DEL MAR PIZARRO** en su calidad de parlamentaria andina, designada por el Congreso de la República de Colombia, ha sido convocada a participar del Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino correspondiente al mes de julio del año en curso.

La agenda de las sesiones se llevará a cabo en la ciudad de Lima, Perú, entre el 30 de julio y el 3 de agosto.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Bogotá D.C., el día treinta (30) del mes de julio de 2025.

Atentamente,

Dr. EDUARDO CHICHUINGA MAZÓN
Secretario General

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Excusa - Rep. María del Mar Pizarro

1 mensaje

Maria del Mar Pizarro García HR <maria.del.pizarro@camara.gov.co>

6 de agosto de 2025, 3:41 p.m.

Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>Señor Dña.
Elizabeth Martínez Barrera
Secretaria
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

Respetados,

Por favor remitirme al adjunto enviado en este correo relacionado al Asunto: Excusa - Rep. María del Mar Pizarro,

De antemano muchas gracias por la atención prestada.

Cordialmente,
María del Mar Pizarro García
Representante Cámara Bogotá
Carrera 7 # 8-88, Bogotá - Oficina 528B

2 archivos adjuntos

Oficio Comisión Tercera.pdf
105K
 CERTIFICACION PIZARRO.pdf
383K

Toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Gracias Subsecretario, muchísimas gracias y a mis compañeros Congresistas, quiero saludarlos de manera especial.

Señor Subsecretario, avancemos con el Orden del día.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Sí señor Presidente.

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE
(ASUNTOS ECONÓMICOS)
RECINTO “FELIPE FABIÁN OROZCO
VIVAS”
LEGISLATURA 2025-2026**
(Del 20 de julio de 2025 al 20 de junio de 2026)

ORDEN DEL DÍA

De la Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de julio de 2025

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación de actas de sesiones ordinarias de la Comisión Tercera Constitucional Permanente.

ACTA N°.	FECHA SESIÓN	GACETA DEL CONGRESO
014	11/03/2025	993 de 2025
015	12/03/2025	994 de 2025
016	19/03/2025	995 de 2025
017	1/04/2025	1160 de 2025
018	2/04/2025	996 de 2025
019	22/04/2025	1161 de 2025
020	29/04/2025	1162 de 2025
021	30/04/2025	1163 de 2025

III

Estudio, Discusión y Votación en Primer Debate de Proyectos de Ley:

1. **Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado, por medio del cual se establece el derecho a fijar el aviso de traslado de local comercial, a través de la adición de un inciso al artículo 518 del decreto número 410 de 1971, Código de Comercio.**

IV

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Esta leído el Orden del día, señor Presidente, puede ponerlo a consideración.

Acto seguido, toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Compañeros se pone en consideración el Orden del día, anunció que se va a cerrar, se cierra la discusión. ¿Aprueban el Orden del día?

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Ha sido aprobado el Orden del día, señor Presidente, con el voto del doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux y los demás honorables Representantes asistentes a la sesión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Aprobado el Orden del día, damos con la bendición de Dios, inicio a la sesión del día de hoy.

Toma la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Continuamos entonces señor Presidente, con el segundo punto:

II

Aprobación de actas de sesiones ordinarias de la Comisión Tercera Constitucional Permanente.

ACTA N°.	FECHA SESIÓN	GACETA DEL CONGRESO
014	11/03/2025	993 de 2025
015	12/03/2025	994 de 2025
016	19/03/2025	995 de 2025
017	1/04/2025	1160 de 2025
018	2/04/2025	996 de 2025
019	22/04/2025	1161 de 2025
020	29/04/2025	1162 de 2025
021	30/04/2025	1163 de 2025

Al respecto, señor Presidente, me permito informarle que hay unas constancias de no votación de Actas presentadas por los honorables Representantes, que si usted me ordena me permito darles lectura.

Prosigue con el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Deles lectura, señor Subsecretario.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Si señor Presidente.

CONSTANCIAS PRESENTADAS POR CONGRESISTAS, QUE SE ABSTIENEN DE VOTAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

ACTA N.º	FECHA SESIÓN	REPRESENTANTE (S) QUE DEJAN CONSTANCIAS
014	11/03/2025	HONORABLE REPRESENTANTE WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA HONORABLE REPRESENTANTE ÁNGELA MARÍA VERGARA GONZÁLEZ HONORABLE REPRESENTANTE ETNA TÁMARA ARGOTE CALDERÓN
015	12/03/2025	HONORABLE REPRESENTANTE JULIÁN PEINADO RAMÍREZ HONORABLE REPRESENTANTE ETNA TÁMARA ARGOTE CALDERÓN
016	19/03/2025	HONORABLE REPRESENTANTE WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA HONORABLE REPRESENTANTE WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ HONORABLE REPRESENTANTE DIÓGENES QUINTERO AMAYA
017	1/04/2025	HONORABLE REPRESENTANTE ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA HONORABLE REPRESENTANTE WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA HONORABLE REPRESENTANTE SARAY ELENA ROBAYO BECHARA HONORABLE REPRESENTANTE ARMANDO ANTONIO ZABARAÍN D'ARCE
018	2/04/2025	HONORABLE REPRESENTANTE ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA HONORABLE REPRESENTANTE SARAY ELENA ROBAYO BECHARA HONORABLE REPRESENTANTE DANIEL RESTREPO CARMONA
019	22/04/2025	HONORABLE REPRESENTANTE SANDRA BIBIANA ARISTIZÁBAL SALEG HONORABLE REPRESENTANTE WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA HONORABLE REPRESENTANTE JULIÁN PEINADO RAMÍREZ.
020	29/04/2025	HONORABLE REPRESENTANTE SANDRA BIBIANA ARISTIZÁBAL SALEG HONORABLE REPRESENTANTE WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA HONORABLE REPRESENTANTE. JULIÁN PEINADO RAMÍREZ.
021	30/04/2025	HONORABLE REPRESENTANTE WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA, HONORABLE REPRESENTANTE JULIANA ARAY FRANCO

Señor Presidente, ellos aducen en sus constancias, que se abstienen de votar dichas actas, en razón a que para las fechas antes señaladas, no estuvieron presentes en las sesiones respectivas, presentando la debida excusa con oportunidad.

Esas serían las actas señor Presidente, a poner en consideración, con las respectivas constancias de no votación de las mismas.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Bueno, compañeros se pone en consideración de ustedes.

Tiene la palabra la doctora Támara Argote.

Intervención de la Honorable Representante Etna Támara Argote Calderón:

Gracias Presidente, con los buenos días para todos y todas, quisiera verificar si la constancia para que yo no vote el Acta número 14 y el Acta número 15, ha sido radicada y si no quiero manifestarlo por escrito, mientras el equipo radica la carta de constancia que no debo votar, vuelvo a insistir el Acta. 14 y el Acta número 15, debido a que no hice presencia esos días en la Comisión. Muchas gracias.

Informa el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

No señor Presidente, la constancia de la que habla la doctora Etna Támara Argote Calderón, no ha sido radicada al día de hoy en la Comisión Tercera, entonces por lo tanto le solicitamos la haga llegar de manera oportuna, para que quede constancia en el acta de la no votación de las Actas número 14 y número 15, del 11 y 12 de marzo de 2025, respectivamente.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Teniendo en cuenta la constancia que ha dejado la compañera Támara Argote, ponemos en discusión la aprobación de las actas que han sido leídas por el señor Subsecretario, teniendo en cuenta cada una de las constancias radicadas por los Congresistas. ¿Aprueban las Actas?

Continúa con el uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

¿Honorables Representantes aprueban las actas puestas a consideración, con las respectivas constancias de no votación?

Señor Presidente, han sido aprobadas las actas, con las respectivas constancias de no votación, que quedarán como constancias en el acta respectiva.

En el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Señor Subsecretario, siguiente punto del Orden del día.

Prosigue con la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea. Señor Presidente, para informarle también que acaban de radicar una constancia de la doctora Lina María Garrido Martín, quien se abstiene de votar el Acta número 19 del 22 de abril de 2025, también para que quede constancia en el acta.

Informa el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Queda como constancia.

Siguiente punto del Orden del día, señor Subsecretario.

Toma la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Si señor Presidente, siguiente punto:

III

Estudio, Discusión y Votación en Primer Debate de Proyectos de Ley

1. **Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado, por medio del cual se establece el derecho a fijar el aviso de traslado de local comercial, a través de la adición de un inciso al artículo 518 del decreto número 410 de 1971, código de comercio".**

Autores: honorable Representante *Marelen Castillo Torres* y el honorable Senador *Jonathan Ferney Pulido Hernández*.

Coordinador: Honorable Representante *Wilmer Yair Castellanos Hernández*.

La radicación de la ponencia se hizo el día 17 de junio de 2025 y está publicada en *la Gaceta del Congreso* número 1105 de 2025; que fue enviada con oportunidad a cada uno de ustedes, Honorables Representantes.

Al respecto, señor Presidente, me permito informarle que han radicado un impedimento de este proyecto de ley, para que usted me ordene darle lectura, por favor.

Continúa con el uso de la palabra la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

Dele lectura, señor Subsecretario.

Informa el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Con gusto señora Presidente.

IMPEDIMENTO

De conformidad con los artículos 124, 286, 291 y 292 de la Ley 5^a de 1992, someto a consideración de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado, por medio del cual se establece el derecho a fijar el aviso de traslado de local comercial, a través de la adición de un inciso al artículo 518 del decreto número 410 de 1971, código de comercio**; toda vez que desarrollo actividades comerciales que podrían tener relación con el contenido del proyecto objeto de debate y por consiguiente, podría incurrir en un conflicto de interés.

Firma la Honorable Representante *Juliana Aray Franco*.

Doctora Juliana, por favor le solicitamos retirarse del Recinto, para poner en consideración su impedimento, por parte de la Presidencia.

Toma la palabra la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

Representante Juliana Aray, por favor retirarse del Recinto.

Prosigue con el uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Si señora Presidente, la doctora Juliana Aray Franco, se retira del Recinto, puede poner usted en consideración el impedimento presentado por ella.

Hace uso de la palabra la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

En consideración el impedimento presentado por la doctora Juliana Aray. Se abre su discusión, anunció que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Niega el impedimento esta Comisión?

Acto seguido, toma la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Honorables Representantes, ¿cómo votan el impedimento de la doctora Juliana Aray Franco, del Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado.

Ha sido negado el impedimento, señora Presidente.

Informa la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

Negado el impedimento, por favor señor Subsecretario, lea la proposición con la que termina el informe de ponencia.

Continúa con el uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Sí señora Presidente.

PROPOSICIÓN

Con base en las anteriores consideraciones, presentamos ponencia positiva y solicitamos a la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, dar trámite para primer debate al **Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado, por medio del cual se establece el derecho a fijar el aviso de traslado de local comercial, a través de la adición de un inciso al artículo 518 del decreto número 410 de 1971, Código de Comercio**, teniendo en cuenta el texto propuesto para debate y el pliego de modificaciones que se presentan a continuación.

Firma el Honorable Representante Wilmer Yair Castellanos Hernández.

Está leída la proposición con que termina el informe de ponencia, señora Presidente.

Toma la palabra la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

Tiene el uso de la palabra el Representante Wilmer Castellanos.

Intervención del honorable Representante Wilder Yair Castellanos Hernández:

Gracias querida Presidenta.

Compañeros este proyecto de ley es un proyecto de ley muy práctico, tiene como objeto modificar el artículo 518 del Decreto número 410 de 1971, el actual Código de Comercio colombiano.

Este proyecto de ley ya está en tercer debate en la Cámara de Representantes, ya cumplió su tránsito por el Senado de la República y como les decía este proyecto

de ley tiene como objeto modificar el artículo 518 del Decreto número 410 de 1971, que es el actual Código de Comercio colombiano; pretende adicionar un inciso en el cual se establezca el derecho al aviso de traslado por parte del arrendatario del local comercial, una vez terminada la relación contractual que determinaba el uso del bien.

Colegas, es una ley práctica, que permitirá proteger la actividad comercial de aquellos comerciantes que tienen una labor en algún local y que por alguna razón deben trasladar su domicilio, lo que fija esta ley es que por norma se deba y se pueda instalar un aviso de mil seiscientos (1.600) centímetros cuadrados por el término de un mes, para que los clientes del local comercial puedan distinguir que esta actividad que se está desarrollando en este local, se ha cambiado de domicilio y que por supuesto va estar ubicada en otro lugar, es para proteger los clientes, para proteger la actividad de las personas que la desarrollan en el mismo.

Les pediría compañeros a ustedes, que podamos aprobar este proyecto de ley en tercer debate, es un proyecto de ley como les digo, algo práctico, es muy corto, muy sencillo, pero creo que va ser muy útil para los comerciantes de este país, que tienen arrendados algunos locales para realizar esta actividad comercial.

Muchísimas gracias querida Presidenta y demás colegas por su apoyo a esta iniciativa, que es del Senador JP Hernández y de la Representante Maren Castillo, así que les pediría el favor de su apoyo para la aprobación de la misma.

Continúa con el uso de la palabra la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

En consideración la proposición con la que termina el informe de ponencia anteriormente leído, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la Comisión?

Prosigue con el uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Honorables Representantes Comisión Tercera, ¿cómo votan la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado?

Ha sido aprobada la proposición con que termina informe de ponencia, señora Presidente.

Nuevamente interviene la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

Articulado, señor Subsecretario.

Informa el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Si señora Presidente, el proyecto de ley consta de tres (3) artículos, incluida su vigencia y no existe ninguna proposición radicada sobre el mismo, de modificación al articulado; puede usted someterlo a consideración.

Hace uso de la palabra la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

Se somete a consideración, se abre su discusión,

anunció que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Cómo vota la Comisión?

Nuevamente toma la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Honorables Representantes Comisión Tercera, ¿cómo votan el articulado, los tres (3) artículos incluida su vigencia del Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado.

Ha sido aprobada el articulado del proyecto de ley, señora Presidente.

Acto seguido, toma la palabra la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

Señor Subsecretario, Título y pregunta.

Prosigue con el uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Con gusto señora Presidente.

TÍTULO

Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado, por medio de la cual se establece el derecho a fijar el aviso de traslado de local comercial, a través de la adición de un inciso al artículo 518 del Decreto número 410 de 1971, Código de Comercio.

Esta leído el Título del proyecto de ley señora Presidente, puede usted someterlo a consideración, junto con la pregunta.

Nuevamente interviene la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

En consideración el título anteriormente leído junto con la pregunta, se abre la discusión, anunció que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueba la Comisión?

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Honorables Representantes, ¿cómo votan el Título y la pregunta del proyecto de ley?

Señora Presidente, ha sido aprobado el Título del proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado, y el querer de la Comisión, que este proyecto de ley surta su segundo debate en la Plenaria de la corporación.

Prosigue con la intervención la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

Siguiente punto del Orden del día, señor Subsecretario.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Siguiente punto, señora Presidente:

IV

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Acto seguido, hace su intervención el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Bueno, para para contarles queridos compañeros Congresistas, el debate de control político que

se aprobó en la sesión anterior al Departamento Nacional de Planeación, tuvimos que aplazarlo toda vez que varios compañeros adicionaron o se hicieron parte de la proposición y los cuestionarios, por esta razón no se alcanzó pues obviamente a recibir el cien por ciento (100%) de las respuestas, para poder preparar un buen debate de control político, aspiramos a que esta semana lleguen, por supuesto, esas respuestas y poder desarrollar el debate si Dios lo permite la próxima semana o la semana de arriba para que a la par con la discusión del Presupuesto General de la Nación, podamos ir revisando cómo va la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y la ejecución de cada uno de los Ministerios y Entidades del Gobierno nacional que podamos traer a esta Comisión.

Estamos revisando junto a la Vicepresidenta, la posibilidad de habilitar un día en la semana para traer a todos los Ministros y Directores de Entidades para que vengan a rendir cuentas, frente a la ejecución del Presupuesto del año 2025 y vamos a invitar al Ministro de Hacienda, para que venga a sustentar el Presupuesto General de la Nación, cada una de las fuentes que componen y alimentan el Presupuesto y que podamos tener una lucidez frente a lo que se refiere al monto que ha pasado el Gobierno nacional en el Presupuesto General de la Nación para el año 2026.

Entonces, eso para que ustedes tengan claridad sobre el tema de la proposición de la semana pasada, revisaremos la posibilidad de realizarlo la próxima semana o la semana de arriba, dependiendo de los tiempos de las respuestas que podamos recoger esta semana.

Tengo entendido Subsecretario, que tenemos proposiciones radicadas por los Congresistas, por favor sírvase leer las proposiciones.

Informa el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Si señor Presidente, han radicado una proposición para citación de debate de control político.

PROPOSICIÓN

Amparado en las facultades y competencias que nos han sido asignadas por la Constitución y la Ley 5^a de 1992, respetuosamente someto a consideración de la Comisión, la siguiente proposición:

Cítese para debate de control político, en la fecha y hora que se fije por parte de la Mesa Directiva de la Comisión, a la Ministra del Deporte, doctora Patricia Duque Cruz, para que explique ante esta Célula Legislativa el cuestionario que se adjunta.

Firman los Honorables Representantes *Elkin Rodolfo Ospina Ospina, Milene Jarava Díaz, Wilder Iberson Escobar Ortiz y Carlos Arturo Vallejo Beltrán*.

Leída la proposición señor Presidente, puede usted someterla a consideración.

Se registra la asistencia de la doctora Katherine Miranda Peña.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

En consideración la proposición de debate de control político leída, se abre la discusión, anunció que se va a cerrar, se cierra la discusión. ¿Cómo vota la Comisión?

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Ha sido aprobada la proposición señor Presidente, de debate de control político.

Acto seguido, toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández. ¿Existen más proposiciones?

Informa el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

No, señor Presidente, no han radicado más proposiciones en la Mesa de la Secretaría de la Comisión Tercera.

Nuevamente interviene el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Listo, queridos compañeros Congresistas, ¿alguien tiene alguna intervención que hacer antes de cerrar la sesión?

Representante Álvaro Monedero, tiene usted el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Álvaro Henry Monedero Rivera.

Buenos días a todos.

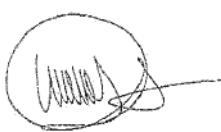
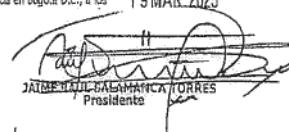
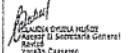
Ante el anuncio hecho por el señor Presidente de la Cámara, de que la próxima semana vamos a trabajar el lunes y martes, si vamos a reagendar el debate de Planeación, le rogaría el favor que tenga en consideración que lo hiciéramos el día lunes en horas de la mañana, porque el martes, como cambiaron la agenda, yo tenía otro compromiso y como soy citante, obviamente quiero estar presente en ese debate.

Era para pedirle ese favor únicamente, señor Presidente y ojalá lleguen las respuestas, porque sin respuestas tampoco podemos adelantar el debate tan importante que vamos a hacer al Plan Nacional de Desarrollo, porque de ahí dependerá también las necesidades que requieren los Ministerios, para ver cómo asignamos el Presupuesto General de la Nación.

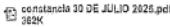
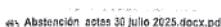
ANEXOS:

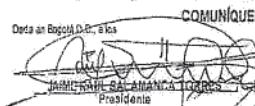
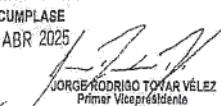
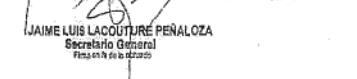
<p>COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE</p> <p>ANEXOS:</p> <p>JULIANA ARAY. REPRESENTANTE A LA CÁMARA PARTIDO CONVERGENCIA</p> <p>IMPEDIMENTO</p> <p>De conformidad con los artículos 124, 286, 291 y 292 de la Ley 56 de 1992, someto a consideración de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes mi impedimento para participar en la discusión y votación del <i>Proyecto de Ley N°. 578 de 2025</i> Cámara. Por medio del cual se establece el derecho a fijar el aviso de traslado de local comercial, a través de la adición de un inciso al artículo 518 del Decreto número 410 de 1971, Código de Comercio; toda vez que desarrolle actividades comerciales que podrían tener relación con el contenido del proyecto objeto de debate y por consiguiente, podría incurrir en un conflicto de interés.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Juliana Aray</i> JULIANA ARAY FRANCO Representante a la Cámara Departamento de Bolívar</p>	<p>Bogotá D. C., julio de 2025</p> <p>DOCTORA ELIZABETH MARTINEZ BARRERA SECRETARIA GENERAL COMISIÓN TERCERA CÁMARA DE REPRESENTANTES E.S.D.</p> <p>REF: CONSTANCIA NO VOTACIÓN EN LA APROBACIÓN DE ACTAS.</p> <p>Cordial saludo.</p> <p>De manera atenta, me dirijo a usted para informarle que, en relación con la votación de las siguientes actas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta N°. 20 del 29/07/2025, publicada en la Gaceta del Congreso N°. 1162 de 2025. Acta N°. 21 del 30/07/2025, publicada en la Gaceta del Congreso N°. 1163 de 2025. Acta N°. 16 del 19/07/2025, publicada en la Gaceta del Congreso N°. 1155 de 2025. Acta N°. 17 del 01/08/2025, publicada en la Gaceta del Congreso N°. 1160 de 2025. Acta N°. 23 del 13/07/2025, publicada en la Gaceta del Congreso N°. 1158 de 2025. Acta N°. 14 del 11/07/2025, publicada en la Gaceta del Congreso N°. 1152 de 2025. <p>Debo abstenerme de participar en su aprobación, dada que no estuve presente en esas sesiones. Mi ausencia fue debidamente autorizada por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes mediante resolución para las dos primeras actas, mientras que, en el caso de las tres siguientes, se debió a incapacidad médica debidamente reportada; y la última, a un retraso en el itinerario del vuelo de la aerolínea Avianca, ocasionado por condiciones climáticas adversas y una inspección no programada.</p> <p>No siendo otro el objeto de la presente, agradezco la atención prestada.</p> <p><i>Atentamente</i> IR. WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</p> <p><i>Juan Pablo</i> 28 julio 2025 2:37 PM 066</p> <p>Este es un documento firmado digitalmente.</p> <p>Página 1 de 1</p> <p><i>Lunes 7 de julio de 2025 4:39 PM 077</i></p> <p>Secretaría Comisión Tercera -Acta N°. 001, del 30 de julio de 2025 - Sesión Ordinaria Página 29</p>
<p>07/12/2025 12:12 PM</p> <p>Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co></p> <p>Constancia no votación de actas HR Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza</p> <p>1 fotografía</p> <p>Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza HR <wilmer.carrillo@camara.gov.co> 28 de julio de 2025, 2:37 p.m. Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co></p> <p>Cordial y respetuoso saludo,</p> <p>Por medio del presente correo, me permiso enviar adjunto documento de la referencia, lo anterior para lo de su competencia.</p> <p>Cordialmente,</p> <p>HR Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza</p> <p><i>Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza</i></p> <p>CONSTANCIA NO VOTACIÓN EN LA APROBACIÓN DE ACTAS, 30 DE JULIO 2025.pdf</p>	<p>ANGELA VERGARA REPRESENTANTE A LA CÁMARA</p> <p>CONSTANCIA</p> <p>Me permito dejar constancia que no participaré en la votación y aprobación del acta N°. 014 incluida en el orden del día para la Sesión Comisión del día 30 de julio de 2025, toda vez que pese a que aparece mi registro de asistencia a dicha sesión, no aparece mi registro de votación.</p> <p>Atentamente,</p> <p><i>Angela Vergara</i> ANGELA MARÍA VERGARA GONZÁLEZ Representante a la Cámara Departamento de Bolívar</p> <p><i>Lunes 7 de julio de 2025 10:10 AM 073</i></p> <p>Carrera 7A No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso, Of. 231-232B PBX: 39040500 Ext. 3297, Correo Angela.vergara@camara.gov.co</p>

<p>2025-07-30 10:25</p> <p>Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co></p> <p>Constancia actas</p> <p>1 mensaje</p> <p>Angela María Vergara González HR <angela.vergara@camara.gov.co> Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co></p> <p>Cordial saludo,</p> <p>Me permito radicar constancia para no votar las actas mencionadas en el oficio adjunto.</p> <p>Muchas gracias</p> <p>Angela María Vergara González HR Partido Conservador</p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></</p>
--

<div style="text-align: center;"> <p>Wilmer Castellanos REPRESENTANTE A LA CÁMARA</p> <p>CONSTANCIA</p> <p>Por medio de la presente me permito dejar constancia ante la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes que no voté el Acta N° 016 de la sesión del 16 de marzo del 2025, toda vez que no participé en la sesión realizada en esa fecha, por cuanto ese día me ausenté y presenté la debida excusa autorizada mediante Resolución Número 0191 del 19 de Marzo del 2025 de la Honorable Mesa Directiva de la Cámara de Representantes.</p> <p>Cordialmente,</p> <p></p> <p>WILMER CASTELLANOS HERNÁNDEZ Representante a la Cámara por Boyacá Congreso de la República de Colombia</p> <p style="text-align: right; margin-top: 10px;">Jairo Gómez 19 de marzo 2025 8:30 am DGT</p> </div>	<div style="text-align: center;"> <p>RESOLUCIÓN N° 0191 DE 2025 (19 MAR 2025) POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA</p> <p>EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y</p> <p>CONSIDERANDO</p> <p>Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º; la autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento".</p> <p>Que el Representante a la Cámara, doctor WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ, mediante oficio de fecha 19 de marzo de 2025, solicitó ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la Sesión de la Comisión Tercera Constitucional convocada para el día miércoles diecinueve (19) de marzo del presente año, en razón a ha sido invitado a la inscripción de la candidatura del candidato del Partido Alianza Verde a las elecciones atípicas del Municipio de Nuevo Colón - Boyacá.</p> <p>Que, conforme a los considerados anteriores, es viable autorizar al Representante a la Cámara, doctor WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ, para que se ausente con excusa válida de la Sesión de la Comisión Tercera Constitucional convocada para el día miércoles diecinueve (19) de marzo de 2025.</p> <p>Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y hace el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.</p> <p>Que, en virtud de lo expuesto,</p> <p>RESUELVE:</p> <p>ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAS al Honorable Representante a la Cámara, doctor WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ, para que se ausente con excusa válida de la Sesión de la Comisión Tercera Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.</p> <p>PARA GRADO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Comisión Tercera Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.</p> <p>ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.</p> <p>COMUNÍQUESE Y CUMPLASE</p> <p>Dada en Bogotá D.C., a los 19 MAR 2025</p> <p> JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA Presidente</p> <p> JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA Secretario General Rinde fe de lo actuado</p> <p> Jairo Gómez Asistente a la Secretaría General Rendición de Cuentas Comisión Tercera</p> </div>						
<p>DIÓGENES REPRESENTANTE A LA CÁMARA</p> <p>CONSTANCIA</p> <p>Mediante la presente me permito dejar constancia de no votar las actas enumeradas a continuación, toda vez que no participé de las deliberaciones por encontrarme excusado, válidamente como consta en la documentación que reposa en los archivos de la Secretaría General de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Nº de Acta</th> <th>Nº de Gaceta</th> <th>Fecha de Sesión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16</td> <td>60/24</td> <td>19 - Mar. - 25</td> </tr> </tbody> </table> <p> DIÓGENES QUINTERO AMAYA Representante a la Cámara Cataluño</p>		Nº de Acta	Nº de Gaceta	Fecha de Sesión	16	60/24	19 - Mar. - 25
Nº de Acta	Nº de Gaceta	Fecha de Sesión					
16	60/24	19 - Mar. - 25					

<p> CENTRO DEMOCRÁTICO Mano firme Corazón grande</p> <p></p> <p>CONSTANCIA</p> <p>Dejo constancia que no voté las siguientes actas, ya que no participé de dichas sesiones, soportadas debidamente con permiso de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes.</p> <p>Acta N° 17 de abril 1 de 2025</p> <p>Acta N° 18 de abril 2 de 2025</p> <p> ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA Representante a la Cámara por Antioquia Partido Centro Democrático</p> <p><i>Jean Carlos</i> 23 Julio 2025 8:30 am 024</p>	<p>Asunto: 2025-01-01</p> <p>Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co></p> <p>Constancia actas</p> <p>1 mensaje</p> <p>Óscar Darío Pérez Plineda HR <oscar.perez@camara.gov.co> Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co></p> <p>Buenas noches!</p> <p>Adjunto envío constancia con las actas que no votaré para que sea leída en la sesión del debate de control político del día miércoles 30 de julio de 2025</p> <p>cordialmente;</p> <p></p> <p>ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA Representante a la Cámara por Antioquia Partido Centro Democrático Constancia.pdf 138K</p>
<p></p> <p>SARAY ELENA ROBAYO BECHARA REPRESENTANTE A LA CÁMARA - CÓRDOBA</p> <p>Bogotá, D.C., julio 29 de 2025.</p> <p>Doctora ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA SECRETARIA COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES Ciudad</p> <p>REF: Constancia</p> <p>Respetada Doctora Martínez:</p> <p>Me permito dejar constancia que no voté la aprobación de las siguientes actas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta No. 017 de fecha abril 1 de 2025, publicada en la Gaceta número 1160 de 2025 por encontrarme con permiso de la Mesa Directiva. Acta No. 018 de fecha abril 2 de 2025, publicada en la Gaceta número 996 de 2025 por encontrarme con permiso de la Mesa Directiva. <p>Cordial Saludo,</p> <p></p> <p>SARAY ELENA ROBAYO BECHARA Representante a la Cámara Departamento de Córdoba</p> <p><i>Laura Tolosa</i> 29 de Julio de 2025 4:48pm 054</p> <p>Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7 No. 8-66, Oficina 625 y 626 Teléfono: 3904030 Extensión 3614-3616 Celular 3118753076 10/09/2024 09:27:29 AM (COT)</p>	<p></p> <p>CONSTANCIA DE NO VOTACIÓN DE ACTA</p> <p>Por medio de la presente dejo constancia que no votaré las siguientes actas en la sesión de la Comisión Tercera del día de hoy 30 de julio de 2025</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta de Plenaria número 17 de la sesión ordinaria del día 1 de abril de 2025 (Gaceta 1160 de 2025). <p>por cuanto en dicha sesión, como consta en la mencionada gaceta, de manera justificada, tuve que ausentarme por motivos estrictamente personales, con excusas presentadas y aceptadas en término y oportunidad por la mesa directiva de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes.</p> <p></p> <p>Armando Zábarain D'Arce H. Representante Dpto. Atlántico</p> <p>Cámaras de Representantes Cra. 7 No. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso Oficina 525-526</p> <p><i>Laura Tolosa</i> 30 Julio 2025 10:17 am 079</p>

<p style="text-align: center;">CONSTANCIA</p> <p>Me permito dejar constancia que NO votaré las Actas publicadas en el orden del día del 30 de julio de 2025, que relaciono a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="227 603 666 682"> <thead> <tr> <th>ACTA N°</th> <th>FECHA</th> <th>GACETA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18</td> <td>02/04/2025</td> <td>996 DE 2025</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>22/04/2025</td> <td>1161 DE 2025</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior, debido a que cuento con excusa debidamente presentada en la Comisión tercera constitucional permanente.</p> <p> DANIEL RESTREPO CARMONA Representante a la Cámara</p> <p style="text-align: center;"><i>Laura Telesio 30 de julio de 2025 9:32 a.m. 072</i></p>	ACTA N°	FECHA	GACETA	18	02/04/2025	996 DE 2025	19	22/04/2025	1161 DE 2025	<p>Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co></p> <hr/> <p>Constancia Actas 1 mensaje</p> <p>Daniel Restrepo Carmona HR <daniel.restrepo@camara.gov.co> Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co></p> <p>Cordial saludo Por medio del presente adjunto constancia de las Actas que No votaré durante la sesión del día de hoy el H. Representante. Agradézco su atención.</p> <p>DANIEL RESTREPO CARMONA Representante a la Cámara Partido Conservador Colombieño Dpto. Antioquia</p> <p> 362K</p>
ACTA N°	FECHA	GACETA								
18	02/04/2025	996 DE 2025								
19	22/04/2025	1161 DE 2025								
<p> JULIANA ARAY. REPRESENTANTE A LA CÁMARA PARTIDO CONSERVADOR</p> <p>30 de Julio de 2025</p> <p>Honorable MESA DIRECTIVA Comisión Tercera Cámara de Representantes Congreso de la República</p> <p style="text-align: right;">Jean Glos 30 Jlo 225 8:35 AM 069</p> <p>Asunto: Constancia de abstención del voto a las actas.</p> <p>Por medio de la presente me permito informar que para la votación del acta Acta N° 19 de 22 de abril de 2025 y al Acta N° 21 de 30 de abril de 2025; lo anterior debido a que para dichas sesiones no participe por permiso debidamente otorgado mediante resolución emitida por la Secretaría de la Cámara de Representantes.</p> <p> JULIANA ARAY FRANCO Representante a la Cámara Departamento de Bolívar</p>	<p>Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co></p> <hr/> <p>Radicación Abstención de Actas sesión 30 de julio de 2025 1 mensaje</p> <p>Uli Juliana Aray Franco <uli.juliana.aray@camara.gov.co> Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co></p> <p>Buenas noches, por medio de la presente nos permitimos radicar la constancias de abstención de votación de las actas 19 y 21 de 2025, para la sesión del 30 de julio de 2025.</p> <p>Cordialmente, Uli Juliana Aray Franco.</p> <p> 183K</p>									

<div style="text-align: center;">  <p>REPRESENTANTE A LA CÁMARA</p> <p>CONSTANCIA</p> <p>Dejo constancia de que no votaré el acto número 020 del 29 de abril de 2025 por cuanto me encontraba excusado de asistir a la sesión anteriormente referida.</p> <p>Cordialmente,</p> <p style="text-align: right;">  Sandra Bibiana Aristizabal Saleg Representante a la Cámara Departamento del Quindío </p> <p style="text-align: right; margin-top: 10px;"> <i>Jen. Gibs 28 Julio 2025 11:19 AM 016</i> </p> </div>	<div style="text-align: center;"> <p>Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co></p> <p>Constancia votación de actas 30 de julio</p> <p>1 mensaje</p> <p>Sandra Bibiana Aristizabal Saleg HR <sandra.aristizabal@camara.gov.co> 28 de julio de 2025, 11:19 a.m. Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co></p> <p>Cordial saludo</p> <p>Por medio del presente me permito radicar constancia para la votación de actas del día miércoles 30 de julio.</p> <p>Gracias</p> <p>CONSTANCIA VOTACION ACTAS 30 DE JULIO COMISION.pdf 338K</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>RESOLUCIÓN N° 307 DE 2025 (22 ABR 2025)</p> <p>POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA</p> <p>LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS Y EN ESPECIAL LAS QUE IN CONFERE LA LEY 81 DE 1992, Y</p> <p>CONSIDERANDO</p> <p>Que el artículo 8º de la Ley 81 de 1992, «De las excusas y exequias. «Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones ordinarias del caso normal, herencia mayor en los siguientes eventos: Numeral 3º. La autorización expresada por la Mesa Directiva y el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento».</p> <p>Que la Representante a la Cámara, doctora LINA MARÍA GARRIDO MARTÍN, mediante oficio de fecha a la resolución el 22 de abril de 2025, solicita que la Mesa Directiva de la Corporación, autorice el permiso para ausentarse de la Actividad Congresual que se Juega a ocurrir en las días martes veintidós (22), miércoles veintitrés (23) y jueves veinticuatro (24) de abril del año en curso, en razón a que debe atender asuntos de carácter familiar.</p> <p>Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorable Representantes a la Cámara son servidores públicos.</p> <p>Que el artículo 3º de la Ley 81 de 1992, establece que «Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se aplicará a las comisiones que regulan causas, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, el juzgamiento y la dictina Constitucional».</p> <p>Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 81/92, no se consagró norma especial que regule el permiso requerido para los Honorable Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en virtud de interpretación, se es aplicaría el régimen del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.</p> <p>Que el artículo 2.6.5.17. del Decreto 1023/2016 modificado el 18/04/2017, establece que: «El expedido puede autorizar su ejercicio dentro de veinticuatro horas con tres (3) días cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos».</p> <p>Que conforme a los considerandos anteriormente se procede conceder permiso a la Honorable Representante a la Cámara, doctora LINA MARÍA GARRIDO MARTÍN, para autorizar de la Actividad Congresual que se Juega a ocurrir en los días martes veintidós (22), miércoles veintitrés (23) y jueves veinticuatro (24) de abril de 2025.</p> <p>Que la autorización de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1474 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y llena el registro único de todos los permisos autorizados emitidos de la Corporación en el día de la actividad, sin que esto aduenda lo implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 81 de 1992 y el artículo 316 de la ley 40 de 1913.</p> <p>Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación</p> <p>RESUELVE</p> <p>ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso requerido a la Representante, doctora LINA MARÍA GARRIDO MARTÍN, para ausentarse de la Actividad Congresual que se Juega a ocurrir los días martes veintidós (22), miércoles veintitrés (23) y jueves veinticuatro (24) de abril de 2025, en conformidad con lo dispuesto en la parte motiva de la presente resolución.</p> <p>PARAGRÁFO: Durante el tiempo del permiso concedido, la doctora LINA MARÍA GARRIDO MARTÍN, tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inexistencia a las sesiones de la corporación que se lleven a convocar.</p> <p>ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rega a partir de la fecha de su expedición.</p> <p style="text-align: center;">COMUNÍQUESE Y CUMPLASE</p> <p style="text-align: center;">Dada en Bogotá D.C., a los</p> <p style="text-align: right;">22 ABR 2025</p> <p style="text-align: right;">  JAIME LUIS LACOUTURE PÉNALOZA Secretario General Firma en su nombre </p> <p style="text-align: right;">  JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ Primer Vicepresidente </p> <p style="text-align: center;">  JAIME ROJAS SANTANA Presidente </p> <p style="text-align: center;">  JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ Primer Vicepresidente </p> <p style="text-align: center;">  JAIME LUIS LACOUTURE PÉNALOZA Secretario General Firma en su nombre </p> </div>
--	---

 <p>Bogotá, julio de 2025</p> <p>Doctor WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ Presidente Comisión Tercera Constitucional Permanente Cámara de Representantes Ciudad</p> <p>Asunto: propulsión de citación a debate de control político</p> <p>ordial saludo,</p> <p>Atentamente en las facultades y competencias que nos han sido asignadas por la Constitución y la Ley 5 de 1992, respetuosamente sometido a consideración de la Comisión, lo siguiente:</p> <p>Cierra para debate de control político, en la fecha y hora que se fije por parte de la Mesa Directiva de la Comisión, a la Ministra del Deporte, doctora PATRICIA DÚQUE CRUZ, para que explique ante esta cámara legislativa el cuestionario que se adjunta.</p> <p>Atentamente,</p> <p><i>Elkin Rodolfo Ospina Ospina</i> Representante a la Cámara por Antioquia</p> <p><i>Wilmer Yair Castellanos Hernández</i></p> <p><i>Monedero</i></p> <p><i>Patricia Dúque Cruz</i></p>	<p>CUESTIONARIO 01 DEBATE DE CONTROL POLÍTICO</p> <p>CITADA:</p> <p>Doctora PATRICIA DÚQUE CRUZ Ministra del Deporte</p> <p>1. ¿Cuál fue el presupuesto asignado a la Entidad para las vigencias fiscales 2023, 2024 y 2025?</p> <p>2. ¿Cuál ha sido la proyección de gastos e inversiones del Ministerio para las vigencias 2023 y 2024 y qué proyectos se han quedado por fuera de la cobertura presupuestal por falta de asignación de recursos desde el Ministerio de Hacienda durante esas vigencias?</p> <p>3. ¿Cuál fue el presupuesto realmente ejecutado por el Ministerio durante las vigencias 2023 y 2024?</p> <p>4. ¿Cuál es el porcentaje de ejecución presupuestal con corte al 30 de julio de 2025?</p> <p>5. ¿Cuáles fueron y están siendo las causas de la deficiente ejecución presupuestal del Ministerio tanto en las vigencias anteriores como en la actual?</p> <p>6. Entendiendo que en la auditoría a la ejecución de la vigencia fiscal 2023, la Contraloría General de la República determinó la presunta existencia de hallazgos con incidencia fiscal, indique cuáles han sido los avances sobre dicho dictamen y cuál es el estado de los recursos públicos en debate, que ascienden a un monto superior a los 31 mil millones de pesos?</p> <p>7. Para la vigencia 2024, el concepto después de la auditoría a la ejecución presupuestal, según la información disponible en la Cámara de Representantes volverá a ser negativo. ¿Cuál considera que ha sido la incidencia y el impacto del plan de mejoramiento que se estructuró con respecto a la vigencia 2023 e informe si cree que los resultados han sido positivos desde su implementación?</p>
<p>8. ¿Cómo ha sometido el Ministerio la evidente disminución de recursos en el presupuesto de alrededor del 65 % entre las dos últimas vigencias e informe si la Entidad está en capacidad de cumplir con los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo con los recursos asignados?</p> <p>9. ¿Cuál fue el presupuesto solicitado por el Ministerio para la vigencia 2026 en la construcción del proyecto de presupuesto general de la Nación y cuál fue el monto inicialmente aprobado por el Ministerio de Hacienda?</p> <p>10. ¿Cree usted que la inefficiencia en la ejecución del Ministerio ha impactado en la asignación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda?</p> <p>Atentamente,</p> <p>ELKIN RODOLFO OSPINA OSPINA Representante a la Cámara por Antioquia</p>	<p>Seguidamente hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:</p> <p>Representante Monedero, por supuesto, considerando que usted es uno de los citantes del debate de control político del DNP, por eso no fijamos una fecha aún; de tal manera, de que vamos a revisar si llegan las respuestas antes del viernes, para poder preparar el debate para el día lunes.</p> <p>En caso de que no podamos desarrollarlo el día lunes y en consideración con usted, esta Presidencia va a ser muy cercana a lo que planteen los compañeros Congresistas, así que lo haríamos la siguiente semana en los días, creo que el día martes de la semana de arriba, lo vamos a ir revisando y le vamos avisando queridos compañeros, para que puedan preparar cada una de sus intervenciones y daremos a conocer también las respuestas Subsecretario, apenas lleguen de los cuestionarios, para que ustedes conozcan cada uno de los planteamientos que se le hicieron al DNP y podamos hacer un debate de control político muy riguroso a esta Entidad, el día martes revisaremos entonces la citación.</p> <p>Quisiera pedirles el favor colegas de que tengamos en cuenta la posibilidad de realizar una oración, una misa acá corta por la salud, el bienestar y la vida de todos los que hacemos parte de esta Comisión, voy a invitar a un Padre, para que venga a acompañarnos a bendecir este último periodo legislativo, para que</p>

nos dé salud a todos los miembros, a todo el equipo técnico que hace parte de la Comisión, la doctora Elizabeth, que está enferma y bueno, para que nos proteja y que todo nos salga bien en este último periodo.

Entonces, si citamos la próxima semana, vamos a realizar esta oración, aspiro y espero que de verdad podamos estar absolutamente todos los integrantes de la Comisión.

Un saludo muy especial y le damos la bienvenida a la doctora Lina María Garrido a esta Comisión, por supuesto nuestra admiración y nuestro cariño, querida Representante.

Se levanta la sesión, siendo las 11:18 de la mañana, muchísimas gracias a todos por asistir y a los equipos técnicos un saludo muy cordial, se cita por Secretaría queridos compañeros Congresistas, le estaremos avisando por el chat.

Prosigue con el uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

El señor Presidente levanta la sesión, siendo las 11:18 de la mañana.

Honorables Representantes, feliz día para todos y se citará por Secretaría.

WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Presidente

SARAY ELENA ROBAYO BECHARA
Vicepresidente


ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General